

# RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DEL ESTUDIO "CONSUMO TELEVISIVO Y RADIAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - 2016"



**MIRIAM LARCO**

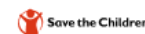
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo de Radio y Televisión - CONCORTV  
(Perú)



Organizan:



En alianza con:





**Los medios de comunicación son responsables – junto al Estado, la familia, los anunciantes y la sociedad – de respetar, proteger, promover y defender los derechos de la niñez y adolescencia.**

Se busca que su **tratamiento tenga un ENFOQUE DE DERECHOS**, es decir, que sea **respetuoso de los derechos de la niñez y adolescencia.**

# Convención sobre los Derechos del Niño

## Artículo 3º

**... todas las acciones que conciernen al niño deben ser en aras de su Interés Superior.**

# Marco internacional de los derechos de la niñez y adolescencia en los medios de comunicación

## Convención sobre los Derechos del Niño

### □ Artículo 16°

*1. Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su **vida privada**, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de **ataques ilegales a su honra y a su reputación.***

*2. El niño tiene **derecho a la protección de la ley** contra esas injerencias o ataques.*

# Código de los Niños, Niñas y Adolescentes

- **Artículo 6º.-**

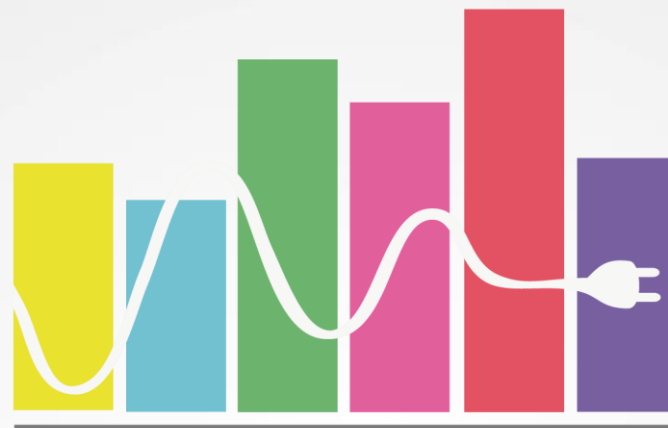
(...) Cuando un niño o adolescente se encuentren involucrados como víctimas, autores, partícipes o testigos de una infracción, falta o delito, **no se publicará su identidad ni su imagen a través de los medios de comunicación.**





# Código de los Niños, Niñas y Adolescentes

Tendrán derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que les afecten y por los medios que se elijan.



## CONSUMO TELEVISIVO Y RADIAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

# 2016

### Ficha Técnica:

Estudio realizado por la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria a pedido del CONCORTV.

Periodo de campo: Del 03 al 27 de julio de 2016.

Universo: Niños y niñas de 7 a 11 años y adolescentes de 12 a 16 años, de todos los niveles socioeconómicos en proporción urbano y rural.

Muestra: 9,149 personas: 1.352 en Lima y Callao y aproximadamente 459 en cada una de las 17 ciudades restantes.

# Actividades realizadas

(lunes – viernes)



**99.8%**

Ver televisión



**93.6%**

Escuchar radio



**92.1%**

Navegar por internet



**79%**

Estudiar /ir a clases



**23%**

Juego

## ¿Cómo muestra la televisión a...?



Víctimas o maltratadas

47%

46%

35%

TOTAL



Mis programas favoritos son...

Esto es Guerra	13%
Al fondo hay sitio	10%
Yo Soy	5%

## Personajes favoritos de la TV



Nicola Porcella  
(2%)



Patricio Parodi  
(2%)



Goku  
(2%)

“Alegres”  
“Chistosos”  
“Guerreros”  
“Luchadores”

“El **52.8%** quiere ser como el personaje que admira de la TV”

## Percepciones de los programas de la TV

“Veo mucha violencia en los noticieros”  
(73%)

“Se usa lenguaje grosero y vulgar en los realities de competencia”  
(34%)

“Aparecen imágenes de contenido sexual en los programas de espectáculos”  
(24%)



## ¿Te han puesto reglas o condiciones para ver TV?

Sí

56.5%

<b>Ver TV luego de terminar las tareas</b>	<b>86%</b>
Ver TV hasta cierta hora	75%
<b>Ver solo ciertos programas</b>	<b>62%</b>
Ver solo ciertos canales	61%
Ver TV cierta cantidad de horas	60%



## Medios en la escuela



Presencia de  
televisor en el  
salón de clase

**NO**

**56%**

Enseñanza en el colegio  
sobre analizar y comentar  
lo que ven en la TV

No me han  
enseñado

**40%**

## NIÑOS IMITAN JUEGOS DE "ESTO ES GUERRA" EN VENTANILLA

Locas por Nicola Porcella: Fans piden su regreso a Esto Es Guerra con impactantes mensajes

No hacen caso a las acusaciones de agresión.



## Huánuco: Niña se incrusta juego de tuercas de 'Esto es Guerra' en el abdomen

Miércoles 09 de julio del 2014 | 13:29

La menor de iniciales X. R. B. (8) fue operada en el hospital Hermilio Valdizán.



## Esto es Guerra: Hermanos se inyectan petróleo para parecerse a sus ídolos

Este insólito caso ocurrió hace dos semanas en la localidad de Santo Tomás - Cusco

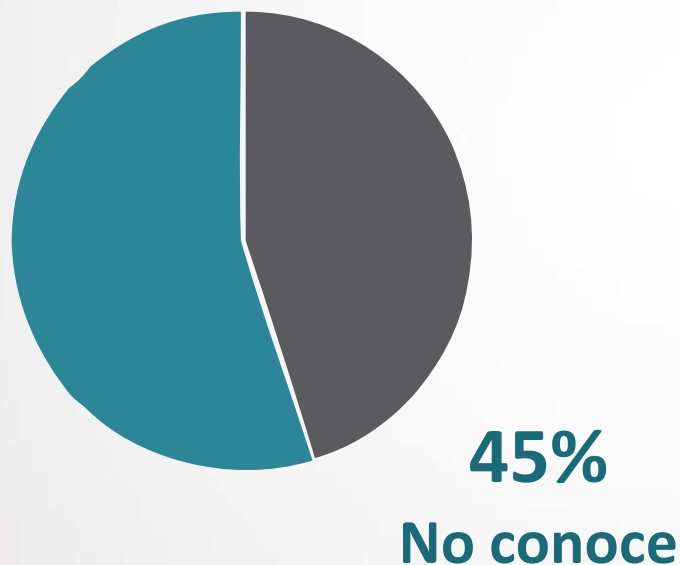


# HORARIO FAMILIAR

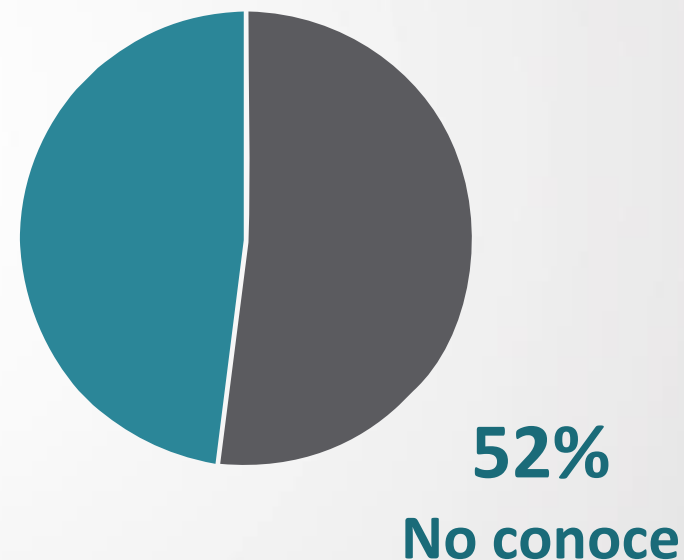
La programación que se transmita en el Horario Familiar debe evitar los **contenidos violentos, obscenos o de otra índole**, que puedan afectar los valores inherentes a la familia, los niños y adolescentes. Este horario es el comprendido entre las **06:00 y 22:00 horas**.

# Regulación de medios

## Conocimiento del Horario Familiar



## Conocimiento del derecho a quejarse por contenidos inadecuados en el Horario Familiar



# Mecanismo Único de Quejas

- Ante el propio medio
- Solución inmediata (15 días), sin costo, eficaz
- Prueba recae en el titular (Latina, América TV, etc.)



# Propuestas para guía de orientación única

A green square with the letters 'APT' in white, bold, sans-serif font.

## **APTO PARA TODOS**

- Nada o poca violencia
- No hay lenguaje inapropiado o conductas disruptivas
- No hay situaciones o insinuaciones sexuales.

## **MAYORES DE 14 AÑOS**

- Presenta violencia moderada, lenguaje grosero, situaciones sexuales o conductas antisociales.
- Se recomienda la supervisión de un adulto.

A yellow square with the number '14' in white, bold, sans-serif font.A red square with the number '18' in white, bold, sans-serif font.

## **SOLO PARA ADULTOS**

- Violencia, escenas sexuales explícitas y/o lenguaje grotesco e indecente.

# CONVENCIÓN

## □ Artículo 17°

*Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación (...). Con tal objeto, los Estados Partes:*

**a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño, (...)**

**e) Promoverán la elaboración de directrices apropiadas para proteger al niño contra toda información y material perjudicial para su bienestar, teniendo en cuenta las disposiciones de los artículos 13 y 18.**

# DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



**Noviembre de 2012**

PCM, MTC, MINEDU, MIMP,  
Defensoría del Pueblo  
ANDA

Frecuencia Latina, América TV,  
Panamericana TV, IRTP, ATV, Global  
TV, Bethel TV, Medios Perú, Red TV,  
RPP, CRP, entre otros.

Save the Children, UNICEF



- 1. Se respeta el derecho a la dignidad de niños, niñas y adolescentes.**
- 2. Se respeta el derecho a la no discriminación de niños, niñas y adolescentes por razón de edad, raza, etnia, sexo, religión, nacionalidad o cualquier otra circunstancia;**
- 3. Se difunden contenidos que no atentan contra los derechos a la identidad e intimidad personal y familiar de los niños, niñas y adolescentes;**
- 4. Se adecua la difusión de escenas o contenidos violentos al horario de protección familiar;**
- 5. Se generan espacios de participación de niños, niñas y adolescentes respetando sus derechos y, en ningún caso, se les expone a situaciones de violencia física o psicológica. (...)**

# ¿Qué acciones se deben realizar para que los medios de comunicación cumplan su rol?

- Los medios de comunicación deben **COMUNICAR SIN VULNERAR** los derechos fundamentales, es decir, que deben **COMUNICAR CON ENFOQUE DE DERECHOS**.
- La sociedad en general y las entidades públicas y privadas debemos realizar **ACCIONES DE VIGILANCIA**.



Síguenos



/concordtv



@concordtv

[www.concordtv.gob.pe](http://www.concordtv.gob.pe)